

# PREMIO VIÑETA CIENTÍFICA (II EDICIÓN, 2017 **BIBLIOVIÑETA**)

## OBJETO

Con motivo de la celebración del [Día Internacional de la Biblioteca](#) (24 de octubre), las Bibliotecas del Campus universitario del Obelisco (Ciencias de la Educación y Humanidades) y el Vicedecanato de Cultura de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCEDU) han organizado la II Edición del Premio Viñeta Científica de acuerdo a las siguientes

## B A S E S

### PARTICIPANTES

Puede participar la comunidad educativa del Campus universitario del Obelisco.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS VIÑETAS

Bajo el lema [BIBLIOVIÑETA](#) se entregarán las viñetas (de 1 a 3) relacionadas con [el concepto \(libre\) de la biblioteca como espacio y entorno de investigación](#). Deberán ser originales e inéditas, y realizarse en un tamaño máximo DIN-A3. La autoría la conformará una sola persona física.

### PRESENTACIÓN DE LAS VIÑETAS

Las viñetas se depositarán (dentro de un sobre o carpetilla) en una urna ubicada en el acceso de la Biblioteca del campus universitario del Obelisco, **entre el 17 de octubre y el 13 de noviembre de 2017**. En el reverso deberá figurar un pseudónimo. Se acompañará de un segundo sobre cerrado -identificado con el mismo pseudónimo de la viñeta entregada-, y que contendrá los datos identificativos correspondientes a ese pseudónimo (nombre completo, titulación, teléfono y correo) para salvaguardar así el anonimato de las propuestas. El mismo día que finalice el plazo se retirará la urna y las viñetas serán entregadas al jurado. Los trabajos que no cumplan los requisitos de presentación de las bases NO serán evaluados. La presentación al Premio implica la aceptación por parte de los autores de la cesión de los derechos de publicación en abierto, bajo una licencia [Creative Commons](#), en el caso de ser las personas premiadas.

### PREMIOS Y DIFUSIÓN (RECONOCIMIENTO)

Se concederán tres premios para los autores de las tres mejores viñetas. Además, se divulgarán estas viñetas a través de la Web de la Biblioteca Universitaria y de la FCEDU así como del blog [¿Quéscultura?](#) y de cuantos espacios de divulgación difundan la cultura científica de la ULPGC.

### JURADO

El jurado estará compuesto por la Vicedecana de Cultura de la FCEDU, dos miembros de las Bibliotecas de Ciencias de la Educación y de Humanidades y dos profesores de la FCEDU. El fallo del jurado se dará a conocer en un acto público de los Martes culturales de la FCEDU. Previamente se notificará a las personas premiadas.

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de las viñetas supone la plena aceptación por parte de los participantes del contenido de estas BASES.